



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas a tomar por parte de la Junta de Castilla y León para dotar a la urbanización del Carrascalejo de un acceso directo desde la CL-601.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Carrascalejo es una urbanización enclavada en Palazuelos de Eresma, se trata de la principal bolsa de suelo urbano en desarrollo en el alfoz de Segovia. A día de hoy, este espacio conforma un plan parcial en fase de urbanización con capacidad para albergar más de 1.000 viviendas.

Durante varios años, los vecinos del Carrascalejo han accedido a sus domicilios a través de una entrada cuyo suelo pertenece a Segovia; hasta que Segovia clausuró la citada entrada. Desde ese momento, los vecinos, a la espera de que se resuelvan las negociaciones entre los Ayuntamientos de Palazuelos de Eresma y Segovia, tienen un acceso muy delicado, e incluso peligroso.



PREGUNTAS

¿Se van a tomar medidas por parte de la Junta de Castilla y León para dotar a la Urbanización del Carrascalejo de un acceso directo desde la CL-601?

En Valladolid, a 27 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Castaño Sequeros,

María Belén Rosado Diago y

José Ignacio Delgado Palacios